



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

**Ref.:** Ejercicio de opción por compra de acciones de Gas Argentino S.A.

Por la presente nos dirigimos a Uds. a los efectos de cumplir con lo requerido por Normas de la Comisión Nacional de Valores en su artículo N° 2 del Capítulo XXI.

En tal sentido informo que YPF S.A. mediante su controlada YPF INVERSORA ENERGÉTICA S.A. ("YPFIESA") ha comunicado en el día de ayer a BG Inversiones Argentinas S.A. ("BGIA") su voluntad de ejercer su derecho de compra preferente sobre: (i) 40.793.136 acciones Clase A de titularidad de BGIA en Gas Argentino S.A. ("GASA") , de valor nominal \$1 y un voto cada una, representativas del 100% del capital accionario y votos de BGIA en GASA; (ii) 6.279 acciones de titularidad de BG Argentina S.A. ("BGA") en Metroenergía S.A., representativas del 2,73% de su capital social (estas acciones de BGIA y de BGA se denominarán en conjunto las "Acciones de BG"); y, (iii) eventualmente, sujeto a otras condiciones adicionales a las mencionadas, la adquisición 38.941.720 acciones Clase B de BG Gas International B.V. en Metrogas S.A ("METROGAS").

Asimismo, la operación de compraventa y la consecuente transferencia de las Acciones de BGIA a YPFIESA se encuentra sujeto a, entre otras cuestiones, la aprobación de la operación de compraventa por parte de los organismos de contralor pertinentes.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Gabriel E. Abalos

Responsable de Relaciones con el Mercado